

DIRECTOR PROPIETARIO  
LUCIANO CORRAL  
OFICINAS Y TALLERES,  
Carrera Venezuela  
ASTA PLATERIA  
CALLE 6ª, N.º 45-A

# EL TIEMPO

SE PUBLICA  
todos los días del año  
EXCEPTO DÍAS DE  
DOMINGOS Y FERIADOS  
TELÉFONO N.º 207  
Aparato del Correo N.º 272

EDICIÓN DE LA TARDE

AÑO IV—Número 930

Quito, República del Ecuador

Martes de 6 Diciembre de 1904

## GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Suero (Santo Domingo), a la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público cómodo y pronto.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de baño y ducha.

**GRAN RESTAURANT.**—Prepáranse comidas a la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve a la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directo y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N.º 79

El propietario, **ADOLFO KELSCH.**  
Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

## Cigarrillos PROGRESO

**PREVENCIÓN A LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA**

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca.

La forma exigente del cigarrillo, que le da la elaboración a máquina, muy distinta del que se hace a mano, que es redondo.

La manera como está terminado sus extremos; y

La calidad superior y especial del papel y de la picadura que amplies.

Quito, Abril 1.º de 1903.—N.º 87

## CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

**DEL DOCTOR HELIODORO VALENCIA**

En la calle de la Compañía, casa del fué Dr. Pablo Herrera, en contra de el público, instalado este benéfico factor de la salud.

Este consultorio cuenta con un buen número de aparatos que tan útiles son al médico, y al cirujano para evitar errores de diagnóstico y conseguir el buen éxito que la ciencia sueña proporcioar.

Además el público, contará con la abnegada puntualidad en la asistencia a domicilio, sin distinción de pezozas, ni elección de horas ni distancia.

Se reciben consultas des de las 12 m. hasta las dos p.m.; y **CONSULTAS GR. UIS** para las personas indigentes de 2 a 4 p.m.

Cartera García Moreno N.º 65.

Quito Noviembre 17 de 1904—15 v.

### PREVENCIÓN CULTA Y AFECTUOSA

A mis estimados amigos, Dr. Gabriel I. Vialmonte de G. Aranda, José M. Corral, Federico Mancosalva y Aurelio Buchell, Sr. Coronel Miguel Vargas, Sr. Comandante Tomás León Comandante Leopoldo Regal de Guayaquil, Arcenio Navarrete Ma del J. Pantoja, Juan D. González J. Pantoja Jatus, Ego Mayor Larraeque Siles, Comandante Jacinto Romero de Hahayoy, Carlos García de Cuyambe, Manuel Cruz Horja, Ricardo Manrique, Froilán Ayala, Rafael M. Durante, Benjamín Cervantes Z., de Cayambe, Coronel Miguel S. Vargas, de San Miguel, José A. Lomoso Juan F. Córdoba R. Nicobar Vargas, Ismael N. Navarro Francisco Alarcón M. José Le Vito Latorre Pedro Ochoa, Manuel Quiviñán, Tomás Barahona, Fernando Terán Quevedo, Roberto Karl, Victor M. Mariduca Manuel Cavallo, Leopoldo A. Martínez, Manuel M. Balbín y Ricardo Vitor.

El arreglo de mis operaciones comerciales me da mayor regocijo y si es posible dirigirme a Uds. suplico tales se sirvan socorrer a mi establecimiento para que se dignen cancelar sus cuentas.

Esta mi primera inclinación afectiva obedece al vivo deseo de mantener en nuestras relaciones de amistad, que se fortifican con las comerciales. Hago extensiva mi prevención al considerable número de personas, cuya lista no sería muy posible el transcribir aquí. Como se hallan en el último caso de las personas citadas ya, creo que comprenderán mi actual procedimiento. Ofrecimiento siempre mi servicios quedo de Uds., muy atento. SS.

Julio 11.—Permanente. B. N. Pazmito



## Tintorería y Lavandería a "La Juventud Quiteña"

Carrera Guayaquil, No. 79, 1era E.

Se tintora, lava, compone y aplancha toda clase de vestida de lana, paño, cañer, francés y seda.

Para el trabajo se cuenta con operarios hábiles de Guayaquil.

Toda obra se entrega aplanchada.

### TARIFA

Para teñir:

Ternos de safo	8r 4,00
Id. de chaquet	5,00
Id. de levita	6,00
Sobretodos ó paletós	4,00
Sacos	2,00
Chaquetas	3,00
Levitas	4,00
Chalecos	3,00
Pantalones	1,40
Mantas bordadas	2,00
Id. lisas	1,00
Vestidos de niños	2,00

### Para lavar:

Ternos de safo	2,40
Id. de chaquet	3,00
Id. de levita	3,40
Sobretodos ó paletós	2,00
Sacos	1,20
Chaquet	1,60
Levitas	2,00
Chalecos	1,40
Pantalones	1,00
Vestidos de niños	1,60

Para señoras: las faldas para teñir ó lavar, según la clase ó cantidad, a precios convencionales.

### PRUEBA HACE FE

Quito, Noviembre 22 de 1904—1 m.

Juan F. Toray.

### UN DICHO TONTO.

"Es un concepto común pero que predomina en esta débil clase de gente, que la eficacia de un remedio está en proporción a su mal sabor ó olor." Así dice un consejo médico, y además agrega: "Por ejemplo, vamos al aceite de hígado de bacalao. Tal como se extrae del pescado, este aceite tiene un sabor y olor tan ofensivos que casi todo el mundo lo aborrece, y muchos no lo pueden emplear a menos que se les ponga mucha faja que los haga. Sin embargo, el aceite de bacalao es una de las drogas más valiosas y es muy de lamentarse que hasta ahora no hayamos podido eliminar de él aquellas particularidades que tan gravemente afectan su impopularidad." Esto es escrito muchos años há, pero la obra de eliminar y reducir la repugnancia que todo niño, y especialmente de los principales ingredientes en el aceite, resultó de un remedio.

**PREPARACION DE WAMPOLÉ**

El aceite refina todos sus maravillosas propiedades curativas sin mal olor ó sabor alguno. Es tan suave como la miel y contiene todas las principales nutritivas y curativas del Aceite de Hígado de Bacalao. Por eso, con Jarabe de Hipofosfito Compuesto, Extractos de Malta y Crema Filtrada, de una manera prodigiosa, una medicina de su total potencia para las enfermedades que más abundan en los niños, como son: la escorbuto, la diarrea, la disentería, la anemia, la mala nutrición, la indigestión, la obesidad, la mala digestión del estómago y en los casos de Impureza de la Sangre, Dispepsia Nerviosa, Escorbuto y Demencia, proporciona un alivio y curación pronto y seguro.

Dr. Ignacio Plancha, de Habana, dice: "He usado la magnífica preparación de Wampolé y se me manifestó como tónico reconstituyente, lo que me ha sido muy provechoso en mi práctica." "Quisiera un desagradado con esta."—En Baitos.

## Memorandum

Mes de Diciembre tiene 31 días; 5 de fiesta y 26 de trabajo

**FACES DE LA LUNA**

Luna nueva..... 6  
Cuarto menguante..... 14  
Cuarto creciente..... 22  
Luna llena..... 30

Calendario.—Mañana 7. Miércoles.—San José Ambrosio Ojeda, Martín 2664, y santa Victoria.

**Ejemplares**

Quito.—Funda Benalcázar la ciudad de Quito en 1534.

Chile.—Sala de Valparaíso, con bandera Escut-rina el escudo chileno "Romerillo", comprado por el Imperio de Japón en 1894.

**De Religión**

**Sabido de cuarenta horas.**—En la Iglesia de Santo Domingo los días 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de Diciembre, a las 7 m.; por la tarde, distribución a las 5 a. m.

—Mañana pasa la Novena de la Inmaculada Concepción; a San Francisco—misma cantada a las 8 p. m., con sermón.

**SERVICIO DE COREOS**

Del Sur.—Llegan martes, a las 9 a. m. Jueves y Sábidos a las 12 m.

Salen: Lunes y Miércoles, a las 12 a. m. Viernes, a las 4 p. m.

Del Norte.—Llegan: Miércoles y Viernes por la mañana.

Salen: Jueves y Sábidos a las 2 p. m.

Correos de escalafón.—Del Norte, entre y 22.00 c. el día de vacaciones.

Del Sur.—Llegan: Jueves y Sábidos.

Servicio Telegrafos.—Líneas francas; Norte y Sur.

**Boletín de Turno "La Nacional" y la del "Guayaquil"**

Contrata el Turno Señor Manuel Siles Médico de turno D. el Sr. Armando Terán Practicante Segundo Monitor

## Los derechos de la mujer

(Conclusión)

De ese concepto erróneo la injusticia con que fué tratada por los hombres que se habían arrogado la dirección de la sociedad. Todos sabemos las opiniones adversas de los Santos Padres contra la mujer, que algunos de ellos hasta llegaron a poner en duda su alma racional; le cual dió por resultado el desdeseo en su educación y la completa postergación a hombre.

No es, pues, de extrañar que có dignos discursos y sancionados en nombre de semejante confusión de ideas, depusieran a la mujer hasta negarle los derechos que, para el hombre, se fundaban en su naturaleza racional y libre.

No fué suficiente esto que en todos los tiempos e levantarán grandes inteligencias protestando contra esas absurdas y deprimentes doctrinas acerca de creación y de la naturaleza humana. Esas doctrinas impusieron un freno a la mujer, pero no le abrieron paso hasta nuestros días, para vergüenza de la civilización y del progreso moderno. Es que los errores que se inculcan con el carácter de dogmas religiosos, son manchas indelebles que tuturan los cerebros de mil generaciones.

Mas como el progreso se realiza sin el permiso de las preocupaciones y de las pasiones humanas, vamos ahora a ver en donde la mujer, por su libertad en las costumbres, se ha elevado quizás a mayor altura que el hombre, a lo menos en lo intelectual y moral.

La mujer americana está conquistando día a día el control de la sociedad. La educación de la infancia es a de preferencia a sus manos. En la literatura americana, por desgracia tan poco como en la de los países latinos, el promedio de los escritores pertenece al sexo que, hasta aquí, se ha llamado débil, pero que está a un paso de ser el más fuerte, aún físicamente, debido a los altísimos perfeccionamientos de la física. La mujer Americana, debido también a su educación práctica y racional que ha recibido, rivaliza hoy ventajosamente con el hombre en casi todos los ramos de la vida social e industrial. Ella toma la iniciativa, con el fervor que le da su naturaleza sensitiva y piadosa, en todo proyecto de carácter humanitario y filantrópico.

Esta influencia decidida de la mujer en la sociedad, hará borrar indudablemente de los Códigos del mundo todo arte ó racional y depravado, que la pondrá en el mismo rango que el hombre, de quien es y de ser, a la vez que humillada pupila, eficaz y activa colaboradora en las faenas de la civilización.

Felicitimo LOPEZ.

**ENSUEÑOS**

Obsecración a un crítico misterioso, aunque no tengo sobre él derecho, te llamo de la noche en el reposo para que tengas a oír mi pecho.

Dios nos aparta, nos divide el mundo, y la cobardía sociedad nos hiera; pero mi amor, como la mar profunda, en este enfermo corazón me muere.

Esto lo digo con la frente alta, y decirlo ante el mundo no me arredra; que si hay alguna que se cruce viva, aude arrojarle la primera piedra.

DELTA

**Stoessel**

Sabido es que casi todos los apellidos extranjeros tienen su significado; y principalmente los apellidos alemanes dan traducciones muy curiosas.

Así, por ejemplo, *Halscapfel* significa manzana de palo, trata que, por cierto, es poco agradable; *Friedenthal*, significa valle de la paz; *Kaufmann*, comerciante; *Hörnans*, hombre que oye [se buen oído].

El apellido ruso verdaderamente extraordinario cuando, por alguna circunstancia, puede revelar a que lo lleva tal cual es.

Stoessel, por ejemplo, el heroico defen or de Port Arthur, lleva un apellido suizo-alemán que manifiesta a las claras el papel que está desempeñando o en una tenacidad digna de mejor suerte: Stoessel significa mano de mortero ó al otro golpeador, machacador, triturador, pulverizador.

Y que ese apellido está en su consecuencia con los hechos, lo manifiestan claramente las bajas que están experimentando los japoneses de ante de las fortalezas del Nabastopol asiático. Port Arthur es el mortero donde se pulverizan los reimientos del Japón, y Stoessel es la mano que machaca y tritura con ese colosal y horrible mortero.

# CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

"EL TIEMPO"

Quito, Diciembre 6 de 1904  
Imprudencia y falsedad

[COLABORADO]

Los que se dicen Redactor de "La Linterna" fueron miembros del último Congreso No. El dinero a su libre disposición el Archivo del Poder Legislativo y autorización para publicar actas secretas. Mucho menos. Luego, si a los señores del Gobierno les convino levantar el velo de aquellas sesiones y les es potestativo qué cosa más natural y sencilla que la publicación de las actas originales que se refieren? De esta manera, por lo menos no se engañaría al público, como lo intenta aquel diario, en el editorial del sábado último.

Falso de todo punto que, en sesión pública ni secreta haya sido aprobado o reprobadó explícitamente el Protocolo Valverde-Cornejo: no fué sometido nunca oficialmente al estudio de las Cámaras; y la mayoría de éstas, atendida la gravedad del documento y el punto a que habían llegado las gestiones diplomáticas, juzgó, *extraoficialmente*, más patriótico considerar, antes que como tratado, como nuevo acuerdo administrativo para el cumplimiento de los existentes.

También falso de todo punto que A. Mo. cuyo financiamiento haya regado su voto a una resolución que nuevamente saca a relucir "La Linterna". A rebatirla estuvo con él el señor Celiano Monge, y quizá llegaron a diez los que en la votación lo acompañaron. Pero no se trata de censurar a minoría. Digase si se trataba de aprobar lo que, en parte, a Congreso no le correspondía; si se trataba únicamente de diferir, sin conocimiento de causa, a un concepto ajeno. Respectables, respetabilísimas sin la menor duda las personas que tal resolución nos ofrecían; pero si el objeto fué tan sólo rectificar una equivocación del Ministro de RR.EE., no veía razón la minoría para hacer de dicha rectificación un *logogrifo*, como justamente lo dijo "La Nación".

Pero se avanza a más la mano oculta de "La Linterna": atribuye a enemistad personal el voto negativo del que esto escribo. No diremos en materia de tanta entredad, ni diremos cuando se habla de interés a nacionales, aun en lo más baldío puede lanzarse agravio mayor que atribuir una votación a pasiones ruines y precisamente a quien jamás, en sus juicios, jamás se deja llevar de simpatías o antipatías? A coronarse, como el patriotismo y la justicia lo exigen, la grande obra que ahora en tanta excitación nos tiene, nosotros seríamos los primeros en proponer y exigir de la Nación una inmarcescible corona cívica para quien la hubiese merecido, aún cuando fuese el mayor y más dechado de onemigo nuestro.

Una prueba frescueta de nuestras invencibles prevenciones? No hacen cinco o días a lo que con mucha cortesía, pero con igual firmeza, nos negaron posada en "El Tiempo", precisamente porque, en nuestro escrito decíamos ciertas gestiones del Sr. Valverde.

Y sea esta ocasión de declarar terminantemente y no por primera vez, que en el diario últimamente mencionado, ni de reportera te nemos cabida; que si por los fueros de la verdad, algo publicamos en él, de vez en cuando, lo hacemos con nuestra firma, o siquiera con nuestras iniciales; y que, en

matenencia de límites, en esta última época, sólo obligados por el Dr. Cornejo, hemos dicho cuanto palabras.

Tocante al último punto, es demasiado claro el motivo de nuestra abstención: dala la tirantez de circunstancias que las actas de este diario que se nos pide para llegar al desengaño de nuestra patria, dijá que libe rales y conservadores nos conviene más de que lo más conveniente, cuando y patriótico, ahora, es seguir en silencio el curso de los acontecimientos, es odiarlo todo con silenciosos adios y esperar serenos el instante del aplauso o la censura, de una remuneración o el castigo de enardecer más nuestras pájitas es no alcanzamos a ver el objeto ni las ventajas.

Falpan o estamos que a un ataque deslizado bien una defensa más deslizada todavía; y en nuestros casos, no son los contendores, sino los intereses nacionales los sacrificados. Alto concepto merece el patriotismo del P. Vacas Galindo; y sin la aparición de la Ley de Cotos, a fe que yo pensaría hubiera en su desmentado Manifiesto. En patriotismo, no ha de calzar menos puntos D. Migue Valverde y con qué montañas de responsabilidad; y claro que, sin aquel Manifiesto, no hubiéramos pasado, o el rubor de ofrecernos más desmentados y alarmantes que el otro.

Si, pues, la Junta en ciernes llega a obtener, si no absoluto silencio, siquiera la mesura debida en discusión de tanta trascendencia, vamos si no sería plausible su triunfo. Pero si las injurandias y falsedades del farol de palacio han de ser nuestra única luz, lector, buenas noches.

A. M.

## Ruindad

Irredito un individuo con la tenacidad de un contador alérgico: en sostener un absurdo, le dijor si no fuese por el carácter sacerdotal de usted, oírme que con muy buena disposición le habría dado ya una soberbia bofetada.

Algo parecido puede decirse en el caso presente: si a lo fuese por el respeto que merecen los lectores, en vez de la palabra que encabeza estas líneas, se habría puesto la que corresponde a quienes, como los señores de "La Linterna", afirman lo contrario de la verdad.

Dicen en la edición de anoche que, en una de las sesiones tenidas por los señores que tratan de sujetar a todos; al gobierno en el asunto *embrollo* de límites, los doctores Manuel Benigno Cueva y Belisario Albán Mestanza lanzaron a ruda de que se solicitase del señor Ministro Valverde, con otras cosas igualmente necias y absurdas que allí, en el tal periódico, largamente se contiecen.

Pues bien, ni los doctores Cueva y Albán Mestanza han opinado por que se renuncie al señor Valverde; ni, por lo mismo, lo fronda la recibido, con el rechazo de tal opinión, ningún nuevo rudo golpe.

Si los que pertenecen a esa esforzada legión del liberalismo, no pueden mantenerse neutrales, al tratarse de ciertos asuntos públicos, porque, como siguen lo ha observado, la injuria, es el comentario de la derrota; también es cierto que sólo la derrota de ciertos adversarios puede atraer las bufas protecciones tan absurdas como la de solicitar la destitución de uno de los ministros del señor general Plaza.

Es el jefe del gobierno quien debe buscar acierto en la selección de sus empleados, especialmente en la de los secretarios de Estado; mas si a uno elige por pido, a otro por muy versado es el servir a todo gobierno;

a éste por bellico, a aquel por ruin, como para lo común, que al pueblo sólo se le licita por José María.

Es, pues, falso, en consecuencia, lo que asegura "La Linterna" respecto a los doctores Cueva y Albán Mestanza; y es una mala calificación a esos dos linquitos liberales, manifiesta una vez más su liberalidad y ruindad con que ciertos individuos tratan a los adversarios políticos.

Nada más, por ahora.

## Hay cinismo!

Suplamos que si actos excepcionales de política interna colocan a ciertos gobiernos en el vergonzoso caso de apelar a argucias y lenguaje para extraer el criterio de los conculcadores, nunca se desendería al terreno de la falsedad y el retorcido, en presencia de un problema internacional que, por mí conceptos, clama en contra de los administradores de la cosa pública.

El señor Ministro Valverde, uno de los redactores de "La Linterna", y autor del artículo "Sin ellos", de donde con falsedades las gestiones que empiezan para llegar a lo que él llama "la opción de una conquista", el artículo *definitivo* de nuestro por demás enojoso asunto sobre límites.

Falso de toda falsedad que el Congreso de 1904 haya aprobado en ninguna sesión, el Tratado Valverde-Cornejo ni haya dado, desde luego, votos de aplauso al Caudillo Valverde y al Gobierno que él forma parte. *Extraoficialmente* juzgó más patriótico considerarlo, antes que como tratado, con mero acuerdo administrativo para el cumplimiento de los existentes, dice un honorable Senador, que, indolentemente, nos merece mayor concepto que los incendiarios de los mandamientos.

Y entonces, dónde la opción de la conquista también en el Congreso? De otro lado, lo sabe la Nación entera, está en la conciencia de los ecuatorianos todos, el que nuestras relaciones interacionales con las tres Repúblicas colindantes, no han llegado al grado de perfectibilidad y acierto de que nos pinta se hallan el Sr. Ministro Valverde. El acontecimiento de "Sin ellos", sucedido en el momento mismo en que se celebraba con *desempeño* el triunfo diplomático del señor Valverde con nuestra vecina del Sur, probando está muy a las claras la clase de confidencia que emplea al Perú con nosotros.

El celebre telegrama del General Rivas dirigido al Gobernador de Pato, y por el cual le ordena la apertura de un camino de herradura de esa ciudad al AGUARICO, es decir a una de las fundaciones entrañas de nuestro Oriente, jamás admitido ni pretendido por ninguno de nuestros anteriores vecinos, probando está al pueblo del Ecuador, que los triunfos diplomáticos del señor Valverde, no son sino una angustia, igual, quizá, a aquella de la cola del perro de Acahualli....

Y el Tratado Tabar-Río Branco? No lo está diciendo el Presidente Reyes? Con el fin de evitar los avances hacia el Caquí de personas y braceríos, sitúemosnos en el AGUARICO, territorio ecuatoriano.... Es decir, tomamos también nosotros ese plejgo en la distribución de la región oriental perteneciente al Ecuador, que por la inopia de sus gobernantes, ya a ser mortuada ó absorbió el Perú.

Señor Ministro -Cañellas, la suerte del Ecuador hoy en día es de Polonia. Es el Cristo de las naciones limitadas: Ya a ser dividido su territorio y vilipendiado su nombre; ya más que los peruanos avanzan por el Amazonas y los colombianos parten de Euzal al Aguariño.

Qué nos vale la opción de la conquista de los triunfos diplomáticos....

Ahora, cuando que no podremos presentar veinte, ni diez opiniones respetables que estén en contra de vuestra política tanto interna como externa, nos permitimos ese pregunta-mos, honorable señor, ¿qué os parecen las opiniones de los ecuatorianos

González Suárez, Vacas Galindo, Emilio María Terán, Manuel B. Cueva, Belisario Albán Mestanza, los Generales Alfaro, el General Franco y los dieciséis miembros del Congreso que no estuvieron *por sí* en la *acuerdo administrativo*.... Y el parecer de los periódicos de Guayaquil y Quito que a diario echan contra el desbarajuste administrativo del Gobierno de los RR. de "La Linterna"....

Tente plumas.... ¿qué más patriótico no recordar tanta desgracia como sálge a la Patria y contrasta el ánimo de los ecuatorianos? Dad tregua a los hombres del Poder para que nos manifiesten la "opción" de sus conquistas diplomáticas; y, si realidades ó Verdades, os tendremos para seguir a los señores y a pedradas para ensayar y cantar hosannas a aquellos que cumplieron con su deber....

## Correspondencia del Tungurahua

Ambato, Diciembre 2 de 1904  
Sr. Director de EL TIEMPO - Quito.

Sr. Director: "El diario del hogar casto y noble", el diario que sólo alumbró con el aceite echado a su lámpara por los hombres del gabinete; el diario que desquita el jornal con bajas y miserables adulaciones al gobierno; el diario que sólo tiene vos para en salzar las acciones de los actuales mandatarios, y nunca para censurar ni siquiera de sus actos escandalosos; el diario, digo, hinchado de orgullo y neceia pedantería, no va ya revolviendo los casos con sus ridículas pretensiones.

Si los redactores de "La Linterna" fuesen, como en cada edición pregona, periodistas verdaderamente honrados, deberían haber censurado los abusos y atropellos de la fuerza bruta llevados a cabo en las últimas elecciones de Concejos Municipales, aquí, en la libre patria de Montalvo, si los redactores de "La Linterna" no fuesen los Secretarios de Estado, y si los comedidos Borrero y Guerrero, habría sonado ya la voz de viril protesta contra la traición, repugnante y antipatriótica conducta de la candidatura ecuatoriana en nuestros asuntos de Oriente. Dónde, pues, la tan decantada honradez periodística de los señores de "La Linterna"? Con hechos que no con mera palabrería se demuestra el altruismo político.

Pero lo que más admira en el diario oficial es el cinismo con que sostiene, que la candidatura García no ha sido impuesta a la Nación por la mala tradición del liberalismo ecuatoriano está consumando Plaza. No se llamará impuesta si hecho de que el Sr. Luis Martínez, en su carácter de Ministro Secretario de Estado, dirigió a los tenientes parroquiales de esta provincia conocido en los siguientes términos: "Para trabajos candidatura García póngase de acuerdo con el Dr. Andrés Cobo, quien tiene más instrucciones para el caso", y firmado Ministro de Instrucción Pública. No se llamará impuesta si el haber destituido de su cargo de Teniente Político de la parroquia de Pasa al Sr. León P. Fierro, por haber éste replicado al telegrama mencionado, que no podía apoyar al Sr. García, puesto que, como liberista que era no podía ponerle de acuerdo con el Dr. Cobo, conservador de buena y remota. Al señor Director, deseará que los lectores de "La Linterna", descendiendo desde un *olímpica grandeza* hasta ese pobre varapunta, escudatran si lo que seabo de exponer se llama ó no imposición oficial.

Para terminar: sería bueno que los niños de "La Linterna", dejando de tonterías, necesidades y fardas, y empleando un tono más modesto, gata su asombrosa farsante en algo que "enoblezca" un millón de periodistas.

Si los placl-garcistas triunfaron en las últimas elecciones de Concejos mediante la farsa acostumbrada -la multiplicación asombrosa de votos de la soldadesca desenfrenada-

de la ley, la justicia y el derecho acaba de dar un golpe de mano mas a esas camatones políticas. Es el caso, señor Director, que verídica de el escrutinio general resultó el triunfo, como era de suponerse, de la lista conservadora, mas cuando se trata de la idoneidad de los nuevos Concejos quedó excluido el Sr. José Oñofre Cobo, por cuanto se ha, la incapacitado de ejercer el cargo de Concejero siendo como es Tesorero de los fondos destinados a la Quinta Normal de Agricultores, razón por la cual entró a figurar como principal el Sr. Carlos Huguin de la lista radical, quien con los cuatro concejeros del mismo corte político que quedan del año anterior, forman la mayoría del Concejo Municipal de Ambato.

Que *chaco* el que se han llevado los curuchu-garcistas, después de haber hecho hasta el reperto de los empleos municipales. Si es para morirse de gusto.

Su afmo. amigo.

## Triunfo Andrade-Valverde

BOGOTÁ, 3 de Noviembre de 1904  
GOBERNADOR - PASTO

Compláceme haysa poseionado Gobernador de v. o. Departamento. Sírvase dar a nuestro señor Moreno, en nombre de mí mismo que el Cero de esa ciudad, agradecimiento por los patrióticos esfuerzos que hicieron para dominar la subvención del 5 de Octubre pasado y por los recursos en dinero que dieron según me informa Ud.; éstos se los devolveré en oportunidad. Gobierno dió orden a Administrador Alusua Tamayo proveer a Ud. de fondos para los gastos nacionales de Nuevo Departamento.

Para salvar territorio Caquí de invasiones peruanas y basaltos es indispensable apertura camino de herradura de Pato a Aguariño; señor Obispo podrá ayudarnos en esto con su influencia con los misioneros. Recomiéndeme hablar con él y decirle en mi nombre que son falsos y equívocos las noticias que se han dado de que yo he pedido ó deseo su separación de esa Diócesis, pues espero que con la creación del nuevo Departamento se unirá a Ud. como Gobernador para establecer la paz, la concordia y la armonía en los capítulos, y que trabajará por el progreso y bienestar de las pueblos para probar que la Iglesia Católica en esta región es la instrucción, con el programa material, con la edificación y sus el Evangelio, con las escuelas de ferrocarriles y de todas las actividades modernas para extender su doctrina de amor, de caridad y de tolerancia. Telegáfico doctor Molina preste fondos a Departamento de Nariño, mientras este orga sus rentas.

Publíquese.

REFES  
Auténtico. - Benavides  
(De El Renacimiento No 10 - Departamento Nariño - Colombia)

## Comentarios

X

En el curso de la polémica periodística que se desató, detestaron el señor de Porras y sus defensores, en tono de alabanza justificativa, que los Fondos de amortización que el señor García había encontrado a su llegada a Londres, eran ciento dos mil diecisiete mil quinientos y cinco chelines y 5 peniques, que ordenó an invirtieran en Bonos de la *Hamada serie especial*, para así conseguir resarcir los Bonos de la Deuda exterior, dato confirmado por la exposición del Ministro de Hacienda al Cuerpo Legislativo.

Encontrábase en ese citado el debate periodístico, cuando los defensores del señor García hicieron publicaciones demostrando por arte de

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE BOTICA DEL GUAYAS.—Quito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

IMPORTANTE PREVENCIÓN

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

"EL PROGRESO"

La imitación de sus cajillas y el amparo que buscan a imitando su recomendada nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes que, para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de firma estricta con la inscripción de "Fabrica a vapor 'El Progreso'".

Guayaquil, Octubre 29 de 1904.—6 m

El señor Manuel Vinuesa fue elegido Presidente del Gremio de Herreros y Vicepresidente el señor Antonio Acosta.

UNA CUESTION RESUELTA

Es de necesidad la higiene de la boca? Si, porque tenemos que la obra contra los elementos microbios, contra las fermentaciones acidas de la estómago, contra los depósitos de todas clases, (alimentos, tartaro, etc.) que provocan y ocasionan la caries dentaria.

Han sido nombrados Presidente del Gremio de Pequeños los señores Antonio Cevallos y Arcadio Velasco, respectivamente

Presidente y Vicepresidente del Gremio de Picapedreros fueron elegidos los señores Francisco Buitras y Rafael Betrán

El señor Intendente ha oficiado al Coronel Jefe del Batallón Guardia de Honor, pidiéndole que remita a la Intendencia al menor Alabado Pedraza, profugo del hogar paterno y que se encontraba en su batallón en calidad de soldado para a su vez, entregarlo a sus padres.

AVISOS

PARA AÑO NUEVO Habiendo concluido la Empresa de Cochas LA IMPERIAL, pongo a disposición del público, ofreciendo mejoraría en todo para cumplir exactamente sus compromisos y que a la vez haya como usual y sencilla.

Los viajes a San Antonio, Pomasqui y Cotacollo, siguen con la regularidad de antes.

La tarifa que regirá desde el 1º de Enero de 1905, es la siguiente:

DIAS ORDINARIOS

Landaes extra con paraje chilenos..... \$4,50 Landaes..... 3,00 Milor..... 2,00 Victorias..... 1,50

DIAS FERIADOS

Landaes extra con paraje chilenos..... \$5,00 Landaes..... 3,50 Milor..... 2,50 Victorias..... 2,00

Quito, Diciembre 1º de 1904 ANGEL M. NARANJO

Para encendidos a los Omahles y Ripiás que vienen del Sur, se peticionan el coque que desean, pudiendo visar al interesado la hora de llegada porque esta Empresa está en conexión con la de transportes.

Endara & Miño, SASTRES Y COMERCIANTES,

ofrecen a su numerosa clientela un magnifico y variado surtido de camisas a muy bajos precios, tanto de las mejores casas de Europa.

El trabajo de corte y confección será esmerado, y el cumplimiento en sus compromisos, puntual y efectivo.

Su establecimiento se halla situado en la casa de D. Ignacio Salvador, N° 79, entre A. y B. —Teléfono N° 134

JOSE A MARCOS AGENTE COMISARIO

Tiene en conocimiento de sus favorecidos que desde esta fecha ha trasladado su oficina de negocios a Ocho, donde puede ser encontrados con la misma puntualidad y esmero que en Guano. Guayaquil Octubre 27

la natación, extenso huerto y excausado, en suma, presta toda comodidad. Lo mejor pa a conveniencia de la localidad, es ver Para estipular el precio, se me hallar a en la referida casa ó en mi establecimiento de sastrería.

B. N. PAZMINO.

GRAN ZAPATERIA La Elegancia, de FRANCISCO OVIEDO

Ofrezco a la alta sociedad quiteña un variado y selecto artículo de calzado para caballeros, señoras y niños, trabajado con los mejores materiales seleccionados en Europa y E. U. de América.

Se trabaja sobre medidas, toda clase de calzados y sus formas son las de la última moda, contando para su diseño con los mejores obreros de la Capital. Carrera de Bolivia, Casa del señor Pastor Tinajero, letra A.

El señores dueño de la empresa de coches "LA VICTORIA", puse en conocimiento del público, que la tarifa por el alquiler de sus coches, será desde el 1º de Enero próximo la siguiente:

Días por años Landaes la hora..... \$1,30 Victorias id..... 2,00

Días ordinarios Landaes la hora..... \$1,30 Victorias id..... 1,50

La empresa cuenta además, con magníficos coches de vias que los alquila para Norte y Sur a precios sin competencia.

Diciembre 5 1 m Alfonso Donoso Barba

CRONICA

En los carros de la compañía de transportes salieron hoy para el Sur los siguientes pasajeros: Rosa R. Sesseth, Euxia Alamosa C. A. Moncayo, Josa Nieta N. N. Le Payne, (asiento reservado para el hatamano Rabú)

Por cuanto el señor Intendente ha tenido conocimiento que la señora Mercedes Pérez, vecina de Guano molesta en el ejercicio de sus funciones a la maestra de Escuela de este lugar, señora Rosa Bubu, le ha notificado al Teniente Político de Chillo gallo ordenándole que prevenga a la señora Pérez, que de seguir en adelante con este comportamiento, será penada con la Ley de Policía.

Se ha dado de alta en el Cuerpo de Policía, en la segunda sección y en calidad de gendarme, a Dafín Ma yá.

Se ha notificado al señor Manuel M. López para que comparezca ante el Comisario de turno, por ser dueño del caballo que había desvocado ayer y que ocasionó daños en el Jardín de la Plaza "Sucre".

En la oficina de investigaciones se han hecho las entregas siguientes: A Juan Bolaños, varas reales; a Abel Castillo, varias herramientas de carpintería; a Manuel Hiti, herramientas de carpintería; a Margarita, Borj, una pala; a José M. Sumbá, dos sacos; a Espinosa Villaci, un sacro ochenta centavos; a Manuel Sabud, herramientas de zapatería; cuyos valores computados pasan de cien sucros.

Ayer se han expedido veintinueve boletas para cambio de domicilio

En el camino de Maribungo a esta ciudad, se cayó del caballo la señora Mercedes Moncedeco, causándole graves heridas.

Se ha ordenado que la Tesorería del Guayas pague la suma de trececientos cuarenta sucros al Pedro N. Pausas, Capitán del "Batallón Icha" por conducción de cinco quintales de pátava de coca rentados a Manta y a Elmeraldas.

El señor José María López ha sido elegido para Presidente del Gremio de Zapateros y el señor Francisco Fábila para Vicepresidente del mismo gremio.

La Aduana de Guayaquil despa cha a libre de derechos una caja de

primer período de instrucción a desarrollarse en varios puntos principales. El primer período de instrucción, se desarrolló en la más absoluta corrección; sus pesados trabajos los hacían livianos los cadetes, demostrando la precisión matemática en cada uno de los cálculos que corresponden a cada individuo. El servicio de la pieza tanto individual como en conjunto obedeció a la acción de una corriente eléctrica... tal era la exactitud del patriotismo que quería fluir a cada uno de los hijos del Ecuador, por los cuales corre sangre de guerreros.

La disciplina del fuego se practicó contra los blancos que en la guerra pueden presentarse, con la calma, precisión y seguridad que es responsable arma de artillería. Los blancos eran constituidos en piquetes de una compañía de artillería ó en baterías a pie firme y en movimiento, cada uno de esos blancos fueron batidos con un fuego enérgico; por último atacó un escuadrón de caballería pero la batería había agotado la munición y entonces hubo necesidad de hacer uso de las armas menores para repelerlos de las posiciones con el fuego y con la bayoneta. La acción de la caballería que en fuego rápido pudo considerarse destruida en un minuto.

La instrucción de conductores, y la de puntería también estuvieron felices, parecían un solo elemento el conductor y la mira, así como el apuntador y el cañón.

Verlo que más justamente llamó la atención del público fue la rapidez y seguridad con que se desarrolló y se cargó a lomo de mulas el material. Aquellos cabones que momentos antes venían batidos fuego, se mutilaron para ser distribuidos y reducidos a la nada a lomo de las mulas que jadeaban, como si hubiesen sido sometidas a pesado trabajo, desfilaban a la vista de los concurrentes.

Se dio término a la revista del primer período de instrucción con tres desfiles brillantes que ejecutaron los gallardos cadetes. Las piezas parecían que formaban una sola masa tal era la uniformidad de sus movimientos.

Terminada la revista el señor Teniente capitán don Ernesto Medina E. hizo la exposición y en ella dijo a conocer al gobierno los elementos con que había contado para la impartición de la instrucción con el nuevo material de artillería de tiro rápido; haciendo notar la diferencia de las mulas y la necesidad que hay de aumentar su número y mejorar sus condiciones, para poder continuar con la instrucción del segundo y tercer período. Además observó que era necesario que se estableciera el rancho fijo para los cuerpos, con el objeto de que todos los soldados cabulleran en un rancho almorzando; en caso contrario esta instrucción no podría atenderse con la tropa así como se ha obtenido con los cadetes.

Terminada la exposición del instructor, el señor general Moncayo, Director del Colegio, dijo a conocer la importancia del trabajo presentado por los cadetes y la notable tenacidad y constancia de su instructor señor Capitán Medina E. y de la energía y buenas disposiciones de los cadetes, los cuales brillantemente han secundado la acción de su instructor y la de sus oficiales cooperadores.

Antes de terminar, nuestro preloso al gobierno que proporciona los elementos necesarios al Colegio Militar para que sean debidamente aprovechados los importantes servicios que nos ofrecen los miembros de la Milicia Militar de nuestra patria del Sur y en las mismas nuestras felicitaciones al Sr. general Moncayo.

Se ha ordenado que la Tesorería del Guayas pague la suma de trececientos cuarenta sucros al Pedro N. Pausas, Capitán del "Batallón Icha" por conducción de cinco quintales de pátava de coca rentados a Manta y a Elmeraldas.

El señor José María López ha sido elegido para Presidente del Gremio de Zapateros y el señor Francisco Fábila para Vicepresidente del mismo gremio.

La Aduana de Guayaquil despa cha a libre de derechos una caja de

Avisos del día

ARRIENDO

un buen departamento alto ó mí casita situada en la Carrera Petreña, (Loma chica). Cuenta de ocho habitaciones elegantemente condecoradas y que reúne todas las comodidades higiénicas que se desean. Tiene, además, dos baños de agua, la sala de verandas ó terrazo, y la otra dulce, ó para beber; un baño

Continuad

Revista de artillería

presentada por los cadetes del Colegio Militar ante el señor Presidente de la República, el día Domingo

entramiento, que la compra de Bonos son de gran importancia principal para la Administración de A. Fero, y que el orden del señor García en su haber comprado el su solo Bono, durante su permanencia en la metrópoli británica.

Parece increíble tan extraña y contradictoria variación en el billete. Hemos demostrado en la discusión, que de parte del Gobierno era prácticamente imposible la adquisición de Bonos con descuento en aquella época, en razón que de los Tesoreros de nuestro país sabían que en poder del Fideicomisario existía en depósitos billetes sobrantes para hacer el servicio hasta el año de 1901, de conformidad con los Cuarenta y siete. Un acreedor jamás cabe en situación con pérdidas al constarle que su deudor ha depositado anticipadamente valores suficientes para cancelar el billete. ¿Por qué en esta consideración para devanarse cualquiera suposición de que hubo entonces vendedores de Bonos ferrocarrileros con descuento, por la cantidad que tenía que abonar al Gobierno.

Por qué ocurría entre bastidores a los señores de la casa de la moneda, finalmente el mismo que antes ha sido afirmado con mucha insistencia? ¿Llevantaron un pedestal rumboso al apóstrofo don Lizardo, por la adquisición de Bonos ferrocarrileros con descuento, y a poco, los vemos rebajados distanciamiento la patria que en el escancador, negociado que se ocurría?

Ocurrió que los señores Olyu, Mila Curie y Compañía pasaron al ser bueno una relación detallada de 666 Bonos amortizados, debidamente certificada por el Consal del Ecuador en Londres según su numeración eran sesenta y nueve de la Serie especial, emitidos al \$0 por ciento, y quinientos noventa y dos Bonos de las comunes que se valorizaban al 40 por ciento y que fueron pagados al tipo de los primeros. El mérito de la evaluación consistía en que eran todos de la Serie especial los recibos que se necesitaba redimir, que se iban terminando la contribución de la Deuda externa; pero se puso en transparencia la realidad de la operación en el certificado consular.

Resulta el documento confirmando que el Ecuador ha sido perjudicado en la suma mínima de 278 mil dólares que al 40 por ciento, representan 666 Bonos que debían existir también en poder del Fideicomisario; y que agenciaré la obligación de reintegrar como hemos manifestado ya.

Al fin, en los primeros días de Octubre próximo pasado, circuló un folleto del señor García, titulado "Deuda Externa", fechado el 25 de Agosto, en el que, entre otras cosas, declara que no ha comprado ni un solo Bono, que únicamente autorizó comprarlos para lo futuro, que señaló el fondo de amortización se invirtiera semestralmente 48.250 dólares en la adquisición de Bonos especiales hasta completar al fin de los 1011 con cuyo ofrecimiento obtuvo de los Bondholders que terminaran la conversión de los Bonos viejos, y que Olyu, Mila Curie y Compañía, nos los que habían invertido a su entalzo la suma de 629 mil dólares en la compra de 720 Bonos detallados en la página II. Este es el resumen de lo más esencial en los puntos concretados.

La instrucción que corresponde al

la natación, extenso huerto y excausado, en suma, presta toda comodidad. Lo mejor pa a conveniencia de la localidad, es ver Para estipular el precio, se me hallar a en la referida casa ó en mi establecimiento de sastrería.

El señores dueño de la empresa de coches "LA VICTORIA", puse en conocimiento del público, que la tarifa por el alquiler de sus coches, será desde el 1º de Enero próximo la siguiente:

Días por años Landaes la hora..... \$1,30 Victorias id..... 2,00

Días ordinarios Landaes la hora..... \$1,30 Victorias id..... 1,50

La empresa cuenta además, con magníficos coches de vias que los alquila para Norte y Sur a precios sin competencia.

Diciembre 5 1 m Alfonso Donoso Barba

CRONICA

En los carros de la compañía de transportes salieron hoy para el Sur los siguientes pasajeros: Rosa R. Sesseth, Euxia Alamosa C. A. Moncayo, Josa Nieta N. N. Le Payne, (asiento reservado para el hatamano Rabú)

Por cuanto el señor Intendente ha tenido conocimiento que la señora Mercedes Pérez, vecina de Guano molesta en el ejercicio de sus funciones a la maestra de Escuela de este lugar, señora Rosa Bubu, le ha notificado al Teniente Político de Chillo gallo ordenándole que prevenga a la señora Pérez, que de seguir en adelante con este comportamiento, será penada con la Ley de Policía.

Se ha dado de alta en el Cuerpo de Policía, en la segunda sección y en calidad de gendarme, a Dafín Ma yá.

Se ha notificado al señor Manuel M. López para que comparezca ante el Comisario de turno, por ser dueño del caballo que había desvocado ayer y que ocasionó daños en el Jardín de la Plaza "Sucre".

En la oficina de investigaciones se han hecho las entregas siguientes: A Juan Bolaños, varas reales; a Abel Castillo, varias herramientas de carpintería; a Manuel Hiti, herramientas de carpintería; a Margarita, Borj, una pala; a José M. Sumbá, dos sacos; a Espinosa Villaci, un sacro ochenta centavos; a Manuel Sabud, herramientas de zapatería; cuyos valores computados pasan de cien sucros.

Ayer se han expedido veintinueve boletas para cambio de domicilio

En el camino de Maribungo a esta ciudad, se cayó del caballo la señora Mercedes Moncedeco, causándole graves heridas.



# CARMEINE

**ELIXIR Y PASTA DENTÍFRICOS HIGIENICOS**  
 Recomendados por las Comisiones Odontológicas.  
 Antiséptica de la boca. Indispensable a las personas  
 alicuradas de los dientes sin  
 alteración del esmalte.  
 Pura y fresca del hábito.  
 Exigir el Sello azul de GARANTIA CARMEINE.  
 Domicilio general: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

Se vende en QUITO: en las principales Perfumerías y Farmacias.

## ZAPATERIA LA JUVENTUD DE QUITO



En este acreditado establecimiento situado en la Carrera Venezuela, casa del Sr. B. H. S. Pe. No. 87 - B. F. encontrará constantemente el público un elegante surtido de calzado para señores y señoras, trabajado con suma exactitud y a un precio módico.

Resende Guerrero S.  
 Junio 1.º de 1904 Gu.

## Contra la BUBONICA

En la "Ferreteria y Plomeria" establecida bajo los alios de la casa de la señora Valentina Enriquez viuda de Yépez, carrera de Guayaquil a cuadra antes de la Plazuela del Teatro] acaban de llegar los siguientes artículos:

Excusados de porcelana, servicio completo, con válvulas, último modelo, listos para colocarlos; los hay de varios sistemas y precios.

Tuberia de fierro, el diámetro interno de un 4 de pulgada inglesa, de 1 de 3/4 de 1, de 1 y 1/4, de 1 y 1/2, de 3, de 4, de 5 y de 6 pulgadas.

Estos tubos son adecuados para poner agua en las casas, recibir los desagües de los techos y los excusados.

Bombas de mano para regadío de jardines y para levantar el agua hasta la altura de 40 varas.

Trompas para patios, sistema sifón letrina, de varios diámetros, a precios muy baratos.

Sifones para lavaderos de cocina con tapones de bronce, al ínfimo precio de diez sures.

Zinc en planchas, de todo número.

Libros para contabilidad superior. (Diario, Mayor y Caja) precio ínfimo.

Sifones de doblés, sistema americano.

Muebles de Viena varias clases, a precios los más bajos de la plaza.

Tripes de Bruselas de \$ 3.40 a 2.40 los de 3.40 a 3. y corriente de 4 \$ 1.80.

### ATENCIÓN:

Las personas que deseen librarse de los trabajos de colocación de bombas, excusados &c. pueden entenderse con el señor Micael Ortiz, quien cuenta con un entendido mecánico para esta clase de trabajos. El señor Ortiz se le puede ver en la misma "Ferreteria y Plomeria", Carrera de Guayaquil N.º 95, letra C. una cuadra antes de la Plazuela del Teatro, casa de la Señora Valentina Enriquez viuda de Yépez.

Quito, Junio 30 de 1904.—3 m.

## Vigorizador de la vida

### AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

#### PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBL para la curación de la Impotencia y Derivados Seminales y toda clase de desarreglos producido por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, conunción, espermatorrea ó derrames seminales. -Cura la debilidad en el organismo, como falta de vitalidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y de nuevo prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu con mucha fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entera especialmente el sistema nervioso, disminuyendo considerablemente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos.

En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados vuelven a funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirigirse la cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado los verá y las guiará estrictamente privadas.

### BRANDE O QUIMICO

DR. ESTREBET, N.Y. Y ORS, E. U. A.  
 Quito, 13 de Julio de 1903.—(1 año).

En todas las farmacias y droguerías se vende el OVO LEGITIMINE BILLON. Es el más eficaz y seguro para combatir la debilidad y la falta de energía. Granulado ó en pastillas. Se vende en QUITO: en las principales Farmacias y Droguerías.

**OVO LEGITIMINE BILLON**

Sección Farmacia que ha sido la mejor resultado en todos los casos de debilidad y falta de energía. Se vende en QUITO: en las principales Farmacias y Droguerías.

F. BILLON, 110, rue de Rivoli, PARIS.  
 Se vende en QUITO: en las principales Farmacias y Droguerías.

**OCULISTA**

El suscriptor Oculista, y C. rujano Dentista, anuncia á su distinguida clientela la próxima llegada de un selecto arsenal de instrumentos de cirugía y electricidad.

Tiene de venta toda clase de lentes finísimos, para la vista; y colócaos ojos artificiales con la mayor exactitud. Toda operación es ejecutada con el mayor esmero, es realmente en ojos.

Baratara de trabajos de puente y corona [en dentisteria] sin palabras. Dentaduras completas al precio más bajo que nunca se ha visto. Cura radical de los enfermedades de la boca.

La instalación electro-terápica de altas tensiones y altas frecuencias está notablemente en gran apogeo con éxitos positivos contra diversas enfermedades nerviosas, casi incurables por otros medios.

Consultorio: intersección de las carreras Guayaquil y Mejía esquina de las herreñas de San Agustín, casa de la Sra. Concepción A. vares viuda de Villavicencio.  
 Quito, N. Bre. 5 de 1904.—6 m.  
 N. SAENZ

**MUCHO MEJOR**

que el cerro de Santa Lucía de Santiago, es el Sra. Sra. de Lima, que el Salado de Guayaquil es, sin duda, el gran "R. creó Olimpo" de Vicente C. Morillo, Sre. del Salón Guayas, situado en la carrera de Ambato á cinco cuadras de la plaza de la Independencia único y primero en esta Capital por sus recreaciones, lujo, comodidades, asco, higiene, buen servicio, hermoso panorama, alumbrado eléctrico, teléfono, timbres, coches á toda hora, buenos pianos, salones ufiosos y espaciosos cantinas bien proveídas, y platos del país y en fin, todas las comodidades que son fáciles al gusto más exquisito.

Convido al público que gusta de distracciones y á los que como ce y dan lo de este establecimiento, á gozar una vez más de sus comodidades.

Vicente C. Morillo.

NOTA.—Se preparan banquetes, almuerzos, cenas, lonches, comidas, á cualquier estilo y hora.

**GRANDE**

inyección C. grande.

Cura de 1 á 3 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea, Flujo Blanco y toda clase de flujo, por antiguo que sea. Facilita su curación. No produce dolor. Es específico para todo enfermo de Blenorragia. Libro de venta de venta en todas las farmacias y droguerías.

Se vende en QUITO: en las principales Farmacias y Droguerías.

DR. ESTREBET, N.Y. Y ORS, E. U. A.

**EDICION de QUITO**

Diario de la tarde, político, literario y noticioso. SE publica todos los días del año, excepto los feriados. TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

**SUSCRIPCIONES.**

En Quito no tiene suscriptores y en las provincias y en el exterior según la siguiente

PROVINCIAS	EXTERIOR
Edición de la tarde \$ 1 mensual Edición de la tarde \$ 1 Oro mensual	
<b>PUBLICACIONES</b>	
En la sección INTERESES GENERALES la columna.....	\$ 10.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna.....	20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos.....	25.00
<b>RECLAMOS</b>	
Por cada palabra.....	02
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á un columna. Hasta 30 veces, diez centavos.	
En la 2ª página, los precios son dobles.	

**OFICINAS Y TALLERES**  
 Carrera de Venezuela; junto al "Café Central"  
 Teléfono No. 267.—Casilla de correos N.º 272.

**Cuestión de Vitalidad.**

La vejez no es cuestión de años sino de vitalidad. Existen jóvenes de sesenta años y ancianos de cincuenta. ¿Y de donde procede la fuerza vital? ¿Cómo conserva? La fuerza vital depende del alimento; el alimento lleva, pero no mira si se digiere. Cuando el alimento se digerir y corre en el estómago, cuando produce gases, opacación, dolor, nerviosidad, etc., se neutraliza su valor nutritivo y gradualmente disminuye la vitalidad hasta que ocurre el decaimiento senil. Por eso vemos hombres y mujeres de cuarenta ó cincuenta años que representan senescentes. Las

**Pastillas del Dr. Richards**

curan el estómago sin gastarlo, sea el paciente joven ó viejo. Se elaboran para eso y para nada más que eso.

El que usa las Pastillas del Dr. Richards da al estómago enfermo menos trabajo y á todo el organismo más nutrición. Con esa nutrición viene la fuerza, la vitalidad. Mientras exista esa nutrición no habrá "jóvenes viejos." Pequeñas en reposo, son las Pastillas del Dr. Richards gigantescas en acción.

**Pésese Vd. antes y después de tomarlas.**

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW-YORK.

110